

## HECHO ESENCIAL CONSORCIO FINANCIERO S.A. Inscripción Registro de Valores N°1103

Santiago, 28 de julio de 2021

Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley №18.045 sobre Mercado de Valores, debidamente facultado, informo como hecho esencial de Consorcio Financiero S.A. ("Sociedad") que en sesión ordinaria de Directorio celebrada con esta misma fecha, se acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 17 de agosto de 2021, a las 12.00 horas, en nuestras oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Sur №180, piso 3, Las Condes, con el objeto de someter a consideración de la Junta Extraordinaria la distribución de un dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, por la suma de \$70.000.026.872 (setenta mil millones veintiséis mil ochocientos setenta y dos pesos), equivalente a \$485,819 pesos por acción, pagadero en dinero a partir del día 19 de agosto de 2021, o en la fecha que la junta determine, y la adopción de los demás acuerdos que sean necesarios para materializar el pago del dividendo y para facultar el envío de la información requerida por los organismos reguladores.

Hacemos presente que en los avisos y citaciones a la Junta informaremos a la Comisión y a todos nuestros accionistas, los sistemas de participación que implementaremos para garantizar la realización de la misma de acuerdo a la normativa vigente.

Finalmente, le informo que enviaremos oportunamente a esa Comisión los correspondientes avisos de citación y demás antecedentes exigidos por la legislación vigente.

Patricio Parodi Gil
Gerente General
Consorcio Financiero S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa Electrónica de Chile Clasificadores de Riesgos Representante Tenedores de Bonos